

LAS COFRADÍAS DEL NIÑO DIOS EN SALAMÁ

Deyvid Molina

Las cofradías juegan un papel fundamental dentro de la práctica y preservación de las manifestaciones religiosas en las distintas comunidades que forman Guatemala. El origen de estas instituciones en el país se pierde en el tiempo, surgiendo con toda posibilidad, luego del proceso de evangelización llevado a cabo por misioneros franciscanos, dominicos y mercedarios en el siglo XVI.

En Salamá, cabecera departamental de Baja Verapaz, existen tres cofradías que tienen por tutelar a la imagen del Niño Dios, siendo estas: de San José, de la Virgen y del Dulce Nombre. Por otra parte en las comunidades rurales que forman parte del municipio, entre ellas la aldea San Ignacio, existen cofradías, conocidas también como mayordomías, las cuales son las encargadas de realizar las festividades patronales, así como las actividades

de Cuaresma y Semana Santa. En este artículo se abordará únicamente el origen, desarrollo y presencia de las cofradías existentes en la actualidad en la ciudad de Salamá.

¿Qué es una cofradía?

La cofradía está reconocida por la Iglesia católica, al igual que en sus leyes y el Derecho Canónico, como una asociación cooperativa de fieles laicos. Normalmente, la confraternidad obtiene sus estatutos de un obispo, sus objetivos son de ayuda mutua y, fundamentalmente, de mantener y financiar el culto de su santo patrón. Similar situación presentaban las cofradías en Europa durante la Edad Media: “Las cofradías y los gremios estaban regulados por ordenanzas emitidas por autoridades religiosas o políticas (municipales, reales), según el propósito de la asociación. La forma de organización y las funciones de cada

institución se especificaban en estos documentos” (Mayén, 1986:13).

En la sociedad europea las cofradías o confraternidades, empezaron a alcanzar notoriedad durante los siglos XII y XIII. En sus inicios eran agrupaciones ligadas a los gremios de artesanos, que tenían dentro de sus principales finalidades, las de dar sepultura en camposanto, a todos aquellos miembros que a través de donaciones económicas hubieran aportado para la supervivencia de la cofradía. Conforme pasó el tiempo las cofradías en Europa se fueron diversificando en instituciones conocidas como cofradías religioso-benéficas, gremiales, cofradía sacramental y cofradía de socorro.

La cofradía en Guatemala

Poco se sabe del inicio de las cofradías en territorio guatemalteco, luego de la invasión española. Según el cronista Domingo Juarros (1999), la cofradía más antigua de las que se tienen noticias en Guatemala es la de la Inmaculada Concepción, de la que se hace mención en documentos de 1527, del Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Guatemala, cuando esta se asentaba en el Valle de Almolonga, en la actual aldea de San Miguel Escobar, municipio de Ciudad Vieja en Sacatepéquez. Juarros ignoraba a inicios del siglo XIX, si con el traslado de la ciudad de Santiago al Valle de Panchoy, también lo hizo la cofradía.

De lo que sí estaba seguro es que tanto en la iglesia parroquial de Ciudad Vieja, así como en el templo de San Francisco siempre había existido una cofradía en honor a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, misma que se fortaleció en 1801 ya en la Nueva Guatemala de La Asunción.

Es necesario aclarar que la cofradía a la que hace alusión Domingo Juarros, estaba integrada exclusivamente por españoles, con el tiempo se instaurarían cofradías en las poblaciones indígenas, partiendo del hecho que una de las preocupaciones de la Iglesia católica era la conversión de los americanos a la nueva fe.

Murdo MacLeod (1983), refiere que durante la segunda mitad del siglo XVI en España y sus dominios, todas aquellas cofradías, que no tenían vínculos con los gremios de artesanos o con instituciones benéficas, sino más bien iban orientadas al culto por el santo tutelar, se fueron multiplicando, hasta tal punto que en los pueblos indígenas fueron bien aceptadas:

Es probable que en Chiapas y en otras partes, la fundación de cofradías en los pueblos, llevada a cabo por los dominicos, haya despertado diversas reacciones; sin embargo, entre la población indígena la nueva institución parece haber sido acogida con considerable entusiasmo en la mayoría de los casos” (MacLeod, 1983: 68).

Inocencio del Busto (1961: 62), cita un documento firmado por el rey español Felipe III en la localidad de Aranjuez el 15 de mayo de 1600, en el cual manda que en todas las posesiones españolas, se funden entre otras, cofradías, las cuales deberían estar integradas por personas de cualquier grupo sociolingüístico y posición económica, media vez fuera con fines piadosos y espirituales.

De acuerdo a George Foster, fueron varias las razones por las cuales las cofradías tuvieron buena aceptación por parte de la población indígena mesoamericana:

Como instrumento para la difusión de la nueva fe debió haber jugado un papel muy importante. Los aspectos de ayuda mutua caracterizaron a las cofradías en una época, pero la institución vino a cumplir, en cambio, funciones espirituales y psicológicas. Provee el mecanismo por el cual un individuo honra su religión y simultáneamente obtiene status social (Foster, 1961-63: 134).

Las cofradías en Salamá durante el período hispánico

Durante los siglos de presencia española, en Salamá surgieron varias cofradías, que al parecer eran prósperas, hasta tal grado que llegaron a patrocinar la confección de varios retablos e imágenes para el templo parroquial, muchas de las cuales aún se conservan

en la actualidad, no así las cofradías, que han desaparecido.

Son escasos los referentes teóricos sobre la presencia de cofradías, hermandades y otros grupos religiosos en Salamá durante el período hispánico. Gladys Barrios, quien trabajó su tesis de licenciatura sobre los retablos de la iglesia parroquial de Salamá, refiere que la cofradía más antigua de la cual se tienen noticias, fue la del patrón San Mateo, que aparece en archivos parroquiales desde el decenio de 1660. De acuerdo a la autora, el surgimiento de las cofradías en Salamá obedeció a fines educativos religiosos entre la población:

Las cofradías de Salamá, fueron fundadas con el objeto de completar la educación religiosa de los indígenas y ladinos, reuniéndolos así en una forma organizada; en el templo se instituyeron varias, siendo las de mayor importancia la del Glorioso Apóstol San Mateo, hoy hermandad del Señor Sepultado, la de la Virgen del Rosario, la de Santa Rosa y la del Señor de Ánimas (Barrios, 1991: 44).

Santiago Montés, etnógrafo salvadoreño, quien tuvo acceso a documentos redactados por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz en el siglo XVIII, entre ellos la “Relación de las cofradías y hermandades de este arzobispado de Guathemala”, que data de 1775, se hace mención que la presidencia de

Salamá contaba con cuatro cofradías, siendo ellas: Santísimo Sacramento, con un capital de 322 pesos, siendo la más rica; Santa Rosa, San Mateo y Ánimas, esta era la que tenía menos recursos, contando para ello con 122 pesos (Montés, 1977: 73).

Miguel Mariano Iturbide, alcalde mayor de Verapaz en 1775, mandó al arzobispo Pedro Cortés y Larraz una descripción detallada sobre la situación religiosa de los pueblos que formaban la alcaldía, entre ellos Salamá. De su informe se desprenden varios datos relacionados con la existencia de las cofradías:

Solo me resta exponer a V. S. I. la providencia, que hé tomado en orden a Cofradías, cuyo modo de administrarse, me pareció demandaba un pronto remedio, especialmente en los pueblos de Zalamá, Rabinal, Cubulco, y el Chol, donde el comercio se reduce únicamente a dar los principales con logros excesivos: entran regularmente con violencia los Mayordomos, y se les pensiona con unas cargas insoportables a su miseria (Iturbide, 1928: 283).

Por haber sido escrita la relación tiempo después de la visita pastoral de Cortés y Larraz a Salamá, el número de cofradías no había cambiado; de Iturbide menciona que son cuatro, mencionando que entre sus bienes se contaban cabezas de ganado, sin

embargo, los cofrades o mayordomos, no tenían ninguna injerencia en los beneficios económicos que éstos traían, ya que era el párroco el encargado de tal situación:

En la de Zalamá se regulan como dos mil cabezas de ganado, pertenecientes a las Cofradías; sin que los Mayordomos de ellas tengan intervención en el gobierno y manejo de dha. Estancia, sino solo el Cura. Dicen, que este no tiene otra utilidad, qe. la de algunas rezes, que sele dan cada año para su gasto. Tampoco sirve el producto, para costear las fiestas titulares de dhas. Cofradías; y siendo una de ellas la de Animas, es cosa notable, que no se saque de el producto de el ganado alguna corta cantd. para mandar decir Missas, o hacer otros sufragios, que es lo único que puede aprovecharlas (Iturbide, 1928: 284).

Tal como su nombre lo indica, el informe de Miguel Mariano de Iturbide, es sumamente detallado, señalado además que dentro de las cofradías se suscitaban abusos hacia las personas que formaban parte de ellas, al respecto:

Que a las Indias, que llaman Tenances en este Pueblo de Zalamá, a más de obligarlas a estar sirviendo en casa de las Capitanas o Mayordomas, cobran a sus maridos, con título de limosna, siete a diez ps. [pesos] al año (Iturbide, 1928: 286).

Por tales razones Iturbide ordenó varias acciones que deberían cumplir los justicias, mayordomos, vecinos y habitantes de la provincia de Verapaz; entre ellas las de que ningún indígena hombre o mujer fuera obligado a ingresar o a servir en las cofradías; quienes desobedecieran dicha disposición sufrirán la pena de cincuenta azotes.

Domingo Juarros, a inicios del siglo XIX indicó la existencia también de cuatro cofradías, no especifica los nombres, pero se intuye que fueron las mismas reportadas en el siglo anterior.

Los lectores pueden encontrar más información sobre las cofradías de Salamá durante el período hispánico, en el artículo “Salamá, una ciudad antañona”, del historiador Aníbal Chajón, publicado en la revista *Tradiciones de Guatemala*, número 83, del Centro de Estudios Folklóricos.

Para el siglo XX, las cofradías mencionadas durante el período colonial, habían desaparecido en Salamá, dando lugar a otras, de las cuales se hablará más adelante. Algunos vecinos refieren que la cofradía de San Mateo tuvo su sede en el barrio Santa Elena, mientras que otros comentaron que en el barrio Alcantarilla hubo una cofradía dedicada a la Virgen de Concepción, sin embargo, lo anterior está basado en tradiciones orales, no encontrándose hasta el momento documentación escrita que avale lo dicho.

En el siglo XX, ya aparecen en Salamá, hermandades, dedicadas de manera especial a la veneración de las imágenes de Pasión, llevando a cabo las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa. Gladys Barrios, a inicios del decenio de 1990, refirió lo siguiente: “Actualmente las cofradías o hermandades están formadas por la población ladina de Salamá, contando con sus capillas de acuerdo a los barrios del pueblo, como El Calvario, Santa Elena, La Virgen de Concepción y San José” (Barrios, 1991: 44). Barrios no da mayores datos del nombre y número de cofradías, sin embargo, se aduce que la mencionada como de El Calvario es la del Niño de la Virgen, que por años ha tenido su sede en el sector Minerva de dicho barrio; la de Santa Elena hace alusión ya sea a la cofradía de Mazates, de la cual no se abordará en este artículo, o en todo caso de la del Niño de San José, que también se ubica en dicho lugar. Sobre las mencionadas de San José y Concepción, puede ser que se trate de los comités católicos que celebran a sus santos patronos en los barrios San José y Alcantarilla, respectivamente.

Lina Barrios, reportó en 1996 para Salamá la presencia de cinco cofradías: Niño Dios, Señor de Ostúa, Cristo de la Agonía y San José. Seguramente tomó como referencia a todo el municipio, ya que es indudable que la cofradía del Señor de Ostúa, es la que se encuentra en la aldea San Ignacio; la del Cristo

de la Agonía, ha de hacer referencia a la existente en la aldea Las Anonas; mientras que las restantes sin duda alguna se refieren a las tres cofradías que veneran al Niño Dios: de la Virgen, de San José y del Dulce Nombre.

Cofradías de Salamá en la actualidad

A pesar de la intensa vida religiosa católica que se suscita en Salamá, son pocas las cofradías y hermandades que existen en la ciudad, contrariamente a otras poblaciones en donde estas instituciones tienen un regular número, tal es el caso del cercano municipio de Rabinal. Hay que hacer notar que en el ejemplo referido, se puede explicar la presencia de numerosas cofradías debido al hecho de ser una comunidad eminentemente indígena, contrario a Salamá.

Muchas de las festividades religiosas, especialmente las de los barrios están a cargo de consejos pastorales o comités católicos, quienes son los encargados de coordinar y ejecutar las distintas actividades que se llevan a cabo para honrar a sus santos patronos. No obstante, en la ciudad de Salamá existen tres cofradías que tienen por patrón al Niño Dios; siendo ellas: de San José, Niño de la Virgen y Dulce Nombre. Mientras que las hermandades son: Nuestra Señora de los Dolores, Siervos de Jesucristo y Nuestra Señora del Rosario. A continuación se expondrán detalles sobre cada una de ellas.

Cofradías del Niño Dios

Sedes

Cada cofradía va a tener un lugar especial en donde se va a resguardar al santo patrón y sus enseres, en este caso al Niño Jesús, siendo por lo regular la casa de la persona que se va hacer cargo de la administración de la cofradía.

- Cofradía del Niño de San José: desde épocas inmemoriales ha sido el barrio Santa Elena, se dice que por un tiempo estuvo en La Estancia, cuando formaba parte de dicha comunidad. En 2015 la sede la cofradía pasó al sector El Caracol, siempre en el mismo barrio.
- Cofradía de la Virgen: salvo algunas excepciones en que se encontraba en el barrio Las Piedrecitas, su sede ha estado en el barrio El Calvario, actualmente se ubica en el sector conocido como Minerva, razón por la cual en ocasiones se llama también “cofradía del barrio Minerva”.
- Dulce Nombre: se encuentra ubicada en el sector El Guayacán, en las afueras de la ciudad de Salamá, en los linderos con San Miguel Chicaj.

Organización de las cofradías en Salamá

Antes de pasar a definir la forma en que se organizan las cofradías existentes en la ciudad de Salamá, es necesario

aclarar que tanto la del Niño de San José como la del Niño de la Virgen, guardan en común muchas similitudes, tomando en cuenta que son las más antiguas, contrario a la del Dulce Nombre, que surgió en el decenio de 1980, y que conserva algunas particularidades que se darán a conocer en su momento. Por la tanto, salvo se haga la aclaración, la siguiente descripción corresponde a las dos primeras cofradías.

Mayordomos

Son los encargados de la administración, organización y funcionamiento de las cofradías. Siempre va a existir uno de mayor jerarquía, llamado primer mayordomo, cuya casa se convierte desde el momento en que acepta el cargo, en la sede de la cofradía y hogar de la imagen del Niño patrón. Hasta finales del siglo XX, los mayordomos duraban en el cargo siete años, sin embargo, en los últimos años esta modalidad cambió, y se procura que el tiempo sea más corto, ya que de acuerdo a un informante que prefirió no ser identificado, hubo ocasiones en que los mayordomos se aferraban al cargo y a la imagen que resguardaban (Pérez P., 2015). Por lo regular el número de mayordomos oscila entre diez a doce, cada uno con sus respectivas esposas, y en caso de ser solteros, deben ser acompañados por sus madres.

Cada cofradía acorde a sus necesidades va a tener una forma particular de organizarse, tal como sucede en

la del Niño de San José: “Se compone por mayordomos de sede, que son los primeros mayordomos; luego vienen los primeros mayordomos que son el brazo derecho del mayordomo de sede; luego vienen del segundo hasta el décimo mayordomo, es una jerarquía” (Pérez P., 2015). También en esta cofradía existen mayordomos de vuelta, que al decir de Pérez son aquellas personas que en su momento ocuparon puestos importantes en la cofradía, pero debido a su avanzada edad, ya no pueden asumir toda la responsabilidad que se requiere, sin embargo, colaboran en lo que está dentro de sus posibilidades y su presencia fortalece a la cofradía.

La organización de las cofradías no se centra exclusivamente en la ciudad de Salamá, se extiende a las comunidades rurales del municipio, ya que de acuerdo a los entrevistados son eje central en el desarrollo dichas organizaciones. Es así como van a existir mayordomos centrales y de aldeas.

Francisco Pérez, primer mayordomo de la cofradía del Niño de la Virgen, explicó la forma cómo se organizan:

Somos un grupo de 12 parejas, quienes formamos la mayordomía central. A estas parejas se unen mayordomos de diferentes aldeas quienes son el soporte para poder mantener las tradiciones en virtud que ellos nos traen el adorno, el cual lo bajan de las montañas, la hoja para hacer los tamales, entre otras

cosas. Estamos organizados desde el primer mayordomo junto con su esposa, de allí le siguen el segundo, tercero cuarto hasta el noveno que es como estamos conformados en el centro. A nosotros se nos unen los mayordomos de aldeas, y también tienen su primer mayordomo. Algunos mayordomos han sido originarios de las comunidades Las Anonas, El Júcaro, El Durazno, Chilascó (Pérez F., 2015).

Situación similar se presenta en la cofradía del Niño San José, donde se recalca la importancia que tienen los mayordomos de aldeas:

La mayordomía central es la que tiene el eje y maneje, pero está apoyada por mayordomos del área rural, y por mayordomos de vuelta. Hay bastantes personas que se involucran al hablar de cofradía. De igual manera que en el centro se conforma la mayordomía del área rural, tenemos presencia en muchas comunidades, en algunas se ha perdido, ya sea por la distancia, porque han fallecido los ancianos que han sido mayordomos. Los cargos son: primero, segundo y tercer, mayordomo. Los mayordomos de vuelta o de demanda, también tienen jerarquía y van del primero hasta el cuarto mayordomo (Pérez P., 2015).

La organización de la cofradía del Dulce Nombre es distinta a la de las otras dos: “Solo somos los dos, mi hijo y yo, a veces mi yerno, quien nos acompaña” (Xococ, 2015). Esta cofradía tiene la particularidad de ser de tipo familiar, razón por la cual algunas personas no la consideran como cofradía, sin embargo, en este estudio se abordará como tal, ya que sus integrantes así la reconocen, al igual que un buen número de devotos salamatecos.

Las cofradías del Niño de San José y la de la Virgen, tienen libros de inventario, donde se anota todo lo que reciben los primeros mayordomos en el momento que son nombrados para tal puesto. Se debe registrar además, si durante el transcurso de sus gestiones se les hacen donaciones o regalos a las imágenes. Esta situación se ha conservado desde el primer momento en que surgieron las cofradías: “Cuando estas cofradías se fundaron fueron entregadas a sus primeros mayordomos a través de escrituras que responsabilizaban la veneración y resguardo de los niños, que año con año hasta la fecha, se trasladan de una familia a otra” (*La Hora*, Suplemento Especial, 15 de diciembre de 2010, página 7).

Los años en que una persona ocupa el cargo de primer mayordomo han sido variables, por ejemplo, en la cofradía del Niño de San José en un primer tiempo era de 14, luego diez, posteriormente siete, pero, debido a algunos problemas con un mayordomo

que tuvo el Niño por mucho tiempo, se dispuso que el período fuera de cuatro a tres años. Pedro Pérez está nombrado por cuatro años, asumió en 2015, y ya tiene acordado a quién va nombrar como su sucesor.

En el caso de la cofradía del Niño de la Virgen, la situación es diferente, don Francisco Pérez, primer mayordomo, lleva cinco años de estar a la cabeza de la cofradía. Por lo regular cuando se le habla a una persona para que acepte el cargo dentro de la cofradía, se le hace saber que estará en el cargo por dos años, pero si al cumplirse el tiempo la persona no encuentra el relevo, debe seguir en el cargo hasta que aparezca la persona idónea. “Yo todavía no he encontrado el relevo, por eso es que yo estoy en el cargo... ya se me pasó el tiempo” (Pérez F., 2015).

¿Cómo se elige al primer mayordomo?

En la cofradía del Niño de San José, las elecciones se hacen en una reunión con toda la mayordomía, se proponen tres candidatos, se analiza cuál ha sido su trayectoria dentro de la comunidad y en la Iglesia, generalmente no se le da el cargo de primer mayordomo a personas muy jóvenes, sin embargo, siempre hay excepciones.

Una situación similar se da en la cofradía del Niño de la Virgen, tal como lo explicó Francisco Pérez:

Nos reunimos todos los de la mayordomía central, tomamos

una decisión, elegimos a una persona al azar, luego la vamos a buscar, le explicamos el motivo de nuestra visita y si nos dice que sí, empezamos a preparar el cambio. Si la respuesta es negativa se busca a otra persona (Pérez F., 2015).

En cuanto a los requisitos que se necesitan para ser parte de las cofradías, tanto Pedro Pérez, como Francisco Pérez, coinciden que los principales son: voluntad, fe y carisma de querer servir, ya que es una responsabilidad grande, que implica mucho tiempo para poder trabajar. Don Francisco Pérez, ahondó más en el asunto:

El único requisito que se necesita es el deseo, la voluntad, el tiempo de querer agarrar el compromiso, ya que es un compromiso bastante grande en el sentido de que hay que cuidar todo lo que el Niño carga, muchas cosas son antiguas y por el respeto a lo que se tiene lo resguardamos con mucho cuidado. Esto es lo que se busca en la persona, que sea responsable, que cuide lo que lleva para que en el futuro cuando tenga que entregar no haya ningún problema o malentendido (Pérez F., 2015).

Sin embargo, hay otros requisitos de rigor que todos aquellos que quieran formar parte de las cofradías, tanto primer mayordomo, como el

resto, deben tener en cuenta. Siendo estos:

- Ser una persona de reconocida honorabilidad en Salamá
- Católico, y con participación en la vida religiosa de la comunidad.
- Si es casado, lo debe estar por la Iglesia católica. Por lo regular se les da preferencia a parejas, ya que tanto hombres como mujeres desempeñan distintas funciones en las cofradías.

Cabe destacar que hay dos requisitos fundamentales, que van implícitos en el momento en que una persona acepta ser mayordomo, es de contar en primer lugar con el espacio idóneo para albergar a la imagen del Niño, así como para llevar a cabo las distintas actividades que se celebran en el año; y el segundo disponer de suficientes fondos económicos para sufragar los gastos en que incurren las cofradías. Al respecto:

La ofrenda que el Niño recoge durante su demanda no se da a basto para sufragar los múltiples gastos que se realizan, por tal razón entre las obligaciones de los mayordomos, está el contribuir económicamente las costumbres y tradiciones, siendo el principal objetivo fomentar el crecimiento espiritual (Pérez P., 2015).

Cuando Pedro Pérez habla de “demanda”, se hace referencia al recorrido que las imágenes del Niño tienen por espacio de mes y medio, recorriendo barrios y comunidades del municipio, de las cuales se hablarán en el artículo sobre el calendario festivo de Salamá. Otros conceptos relacionados con lo anterior y que servirán para entender la lectura sobre la presencia de las cofradías en Salamá, son los siguientes:

- Veladas: consiste en la visita del Niño a un hogar por horas de la tarde, pasa la noche en la casa que lo recibe, en donde se realizan rezos
- Entradas: visitas breves de la imagen del Niño, de dos a tres horas, comparte una refacción o una comida, luego siguen su recorrido.
- Descansos: breves visitas del Niño, no más de una hora, en donde la familia que lo recibe, ofrece una refacción a los pastores, se reza un rosario.
- Concentración: es el regreso de las imágenes de los Niños a las sedes de sus cofradías, donde permanecerán en veneración por parte de los fieles quienes deseen visitarlos durante el resto del año.

Los mayordomos de la cofradía del Niño de San José se reúnen alrededor de cada 45 días, en la época de menos actividad. Cuando se va acercando

diciembre, las reuniones se hacen con mayor frecuencia, por lo regular cada 20 días. Las sesiones se dividen en dos partes:

- Oración y lectura del Evangelio, para nutrir la parte espiritual.
- Organización, planificación y ejecución de las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo del año.

Pastores

Son un grupo de hombres, generalmente niños y adolescentes, quienes tienen distintas funciones dentro de la cofradía. En primer lugar son los encargados de portar en sus “cunas” las imágenes de los Niños durante sus recorridos dentro y fuera de la ciudad de Salamá. Anuncian con tambores, caracoles y pitos que los Niños están visitando la población. Son los responsables de hacer las “cortesías”, es decir, una especie de reverencias con continuas genuflexiones que ponen de manifiesto el respeto entre la imagen visitante y la que los recibe.

Pero sin lugar a dudas, la más importante función de los pastores es cuidar la imagen del Niño en las distintas actividades en las que participa. En el caso de las veladas, que consisten en visitas nocturnas, tienen que pasar la noche en la casa de la familia que ha recibido al Niño, razón por la cual es común que sobre sus hombros carguen mochilas con ropa para dormir. La

misma situación se suscita cuando los Niños viajan por las aldeas y caserío de Salamá. Los pastores tienen que tener disponibilidad de tiempo para poder cumplir con las obligaciones que la cofradía requiere.

Pedro Pérez sintetizó el trabajo que llevan a cabo los pastores que forman parte de la cofradía del Niño de San José:

Los pastores es un que se acerca a la cofradía, les nace apoyar al Niño. Portan a la imagen del Niño, a la divisa, que significa la autoridad. Para lograr tal dignidad lo que cuenta es su comportamiento y el comportamiento. Una persona que encabeza el recorrido es quien se encarga en la noche después de la cena, luego de hacer una evaluación de cómo fue el día, él nombra quiénes van a llevar la imagen del Niño y la divisa, es de plata, posiblemente traída de España durante el período hispano (Pérez P., 2015).

Algo que al autor de este artículo le llamó poderosamente la atención sobre los pastores, fue el momento en que se hacen las cortesías. Como se explicó anteriormente es un símbolo de respeto, en el cual los jóvenes que llevan la cuna con la imagen del Niño, así como una insignia que identifica que sus portadores pertenecen a una cofradía, realizan por más de media hora una serie de genuflexiones desde

una distancia considerable de la puerta de la casa que va a recibir a la imagen, hasta el lugar asignado para tal efecto. Es común observar los rostros de los pastores cubiertos con gotas de sudor, ya que es un gran esfuerzo físico el que realizan durante las cortesías, al respecto:

Los pastores hacen grandes esfuerzos cuando llevan a los Niños en sus visitas o demandas, se requiere de una buena resistencia física para hacerlo, la ventaja es que como son patojos están en lo mejor de la vida. Pero, más que todo, es por fe y devoción que lo hacen (Juárez, 2015).

Se pretende que los jóvenes o pastores que andan con el Niño en un futuro se conviertan en: “Hombres responsables, con una familia y servidores de nuestra Iglesia” (Pérez P, 2015). Es por eso que la disciplina juega un papel importante, por lo que los mayordomos los aconsejan a que guarden la debida compostura durante los recorridos del Niño.

Colaboradores

Como su nombre lo indica, son todas aquellas personas, tanto hombres como mujeres, que colaboran con los mayordomos de las distintas actividades de la cofradía. De las comunidades rurales de Salamá e inclusive del vecino municipio de San Jerónimo, proceden un buen número

de los colaboradores, por ejemplo en el caso de la cofradía del Dulce Nombre, llegan de Las Limas y de El Cacao, aldea de San Jerónimo.

Antes de conocer otros aspectos del funcionamiento y actividades de las cofradías, es importante aclarar que a la unión de mayordomos, pastores y colaboradores, es a lo que en Salamá se le llama cofradía; término que se aplica especialmente en las del Niño de San José y de la Virgen; en el caso de la del Dulce Nombre, es un poco distinto, ya que se carece de mayordomos, sin embargo, los otros actores están presentes.

¿De dónde se obtienen los recursos para el funcionamiento de las cofradías?

Como se explicó anteriormente, cuando una persona asume el cargo de mayordomo, sabe que en determinado momento de su propio patrimonio va a tener que aportar para el sostenimiento de la cofradía, tomando en cuenta que no cuentan con el apoyo económico tanto de la parroquia, como de la municipalidad.

Va a ser precisamente el pueblo devoto, especialmente el de las comunidades rurales, quien va a sufragar en gran medida los gastos en que incurren las cofradías, especialmente durante las concentraciones. Al respecto comentó el primer mayordomo de la cofradía del Niño de la Virgen:

Los gastos se cubren con los fondos que el Niño recauda en su demanda... Pertenecemos a la Iglesia, somos católicos, dependemos de la Iglesia, pero no económicamente, si no por cuestiones de doctrina y religiosidad. No recibimos gastos de la Iglesia, y tampoco hacemos aporte a la misma (Pérez F., 2015).

También la cofradía del Niño de San José, recalca la importancia que las demandas o visitas con la imagen del Niño, repercuten para la captación de fondos:

Preparar, recaudar fondos que prácticamente son personales, para celebrar la Navidad, los tamales que se compartirán con el pueblo. Durante la demanda el Niño recoge maíz, frijol y algunas ofrendas económicas que sirven para comprar los marranos que van a servir para la preparación de los tamales que se darán para la concentración y el día de San José (Pérez P., 2015).

El caso de la cofradía del Dulce Nombre, es similar: “Con lo que se recauda con la imagen, nosotros no tenemos ayuda de la municipalidad” (Cacao, 2015).

Durante las demandas o visitas que realizan las imágenes de los Niños, van recogiendo a sus pasos, limosnas tanto en dinero como en especies, entre ellos flores, incienso, mirra

copal pon, mazorcas de maíz, café en grano, azúcar, panela, arroz, gallinas e inclusive marranos. Algunas personas tienen la costumbre de donar trajes y adornos para las cunas de los niños. Todo esto forma parte del patrimonio de cada una de las cofradías. En el caso de los alimentos serán la base para elaborar las comidas que se darán en las concentraciones, con las cuales se culminan las visitas de los Niños por la ciudad de Salamá y sus comunidades.

Un trabajo en equipo

Como se conoció anteriormente para que las cofradías cumplan a cabalidad su cometido, se necesita el trabajo en conjunto de mayordomos, pastores y colaboradores. La esposa de uno de los mayordomos de la cofradía del Niño de San José, comentó: “Acá nos apoyamos todos, en la preparación de tamales es un mujeral el que nos viene a ayudar” (Fernández, 2016). También el primer mayordomo de la referida cofradía, aportó datos sobre el trabajo en equipo que se da entre los mayordomos del centro y de las áreas rurales: “Los mayordomos de aldea traen hojas y adornos de las montañas, la mayordomía central es la encargada de coordinar el transporte de la hoja de pacaya, pie de gallo, pino, flores, leña, entre otras cosas” (Pérez P., 2015).

En las festividades religiosas de varias comunidades de Baja Verapaz, entre ellas Salamá, es común que en las casas que albergan a las cofradías, se

elaboren portadas, con hojas y flores. En el caso de la cofradía del Niño de San José, estos materiales provienen de las aldeas que ellos llaman de “montaña”, al respecto: “Las hojas de pacaya las traen de El Júcaro; esas hojas grandes, de montaña, allá por El Carmen... los lirios blancos y cartuchos, vienen de El Durazno y La Unión Barrios” (Fernández, 2016).

Durante la visita de campo realizada por el autor de a las distintas cofradías en los días en que se iban a llevar a cabo las concentraciones, fue testigo del trabajo de equipo de mayordomos, pastores y colaboradores. En el caso de la cofradía del Niño de la Virgen, en un espacio cercano al cuarto donde se aloja la imagen del Niño, un buen grupo de mujeres, tanto mestizas como indígenas, procedentes en gran parte de las áreas rurales, cortaban hojas para envolver tamales; otras cocinaban los alimentos. En otro sitio ubicado atrás de la casa del señor Francisco Pérez, un grupo de hombres procedía a matar y destazar a los marranos, con cuya carne se harían las viandas. Otros reservaban algunas partes de los animales muertos para elaborar chicharrones, mientras que otros, especialmente ancianos ayudaban en la elaboración del altar en donde se iba a colocar la imagen del Niño una vez regresara de sus visitas.

Por su parte, el primer mayordomo de la cofradía del Niño de San José, recalcó la importancia que las mujeres tienen dentro de la cofradía, así como

el realce que da el resto de la población en las distintas actividades que llevan a cabo las cofradías:

Las mujeres son las encargadas de preparar la comida, es una fiesta, es una gran familia donde se hace una gran fiesta, se comparte, muchas personas acuden, saben dónde está las cofradías, son parte de ellas, se sienten bien, viven la alegría (Pérez P., 2015).

También las mayordomías centrales tienen el compromiso de atender a sus contrapartes de las áreas rurales: “Se atienden a los convidados con su alimentación. Cuando ellos hacen su arribo a la cofradía, se les recibe con su alimentación, algunos vienen directamente a quedarse, aquí se les brinda lugar para que ellos duerman” (Pérez F., Cofradías de Salamá, 2015).

Otra parte fundamental del trabajo en equipo dentro de las cofradías, lo constituye el ornato y cuidado de las imágenes, de los objetos que las acompañan, así como del lugar que las resguardan. En el caso de la cofradía del Niño de la Virgen, una o dos personas, generalmente hombres son los encargados de cambiar las vestiduras que utiliza el niño, así como de la limpieza de la imagen. Don Francisco Pérez asegura que esta tarea no la realiza cualquier persona, ya que es necesario guardar el mayor cuidado para llevarla a cabo.

¿Quiénes pueden recibir a las imágenes de los Niños?

Prácticamente cualquier persona, media vez sea católica puede solicitar la visita de cualquiera de los niños en sus hogares, eso sí, hay muchas solicitudes, por lo que es una tarea difícil para los primeros mayordomos decidir a quién se le dará la oportunidad. En algunos casos llegan solicitudes con mucha antelación, en otras ocasiones las personas se acercan a indagar qué posibilidades hay que les puedan dar una entrada o velada. Entonces los mayordomos analizan la posibilidad de dar una respuesta positiva o negativa, tal como lo comentó Francisco Pérez:

Si tenemos el espacio cedemos; si no, los dejamos anotados en un libro en donde nosotros llevamos un control, porque existen casos en que personas que anualmente han recibido al Niño se acercan a la cofradía indicando que no lo van a poder hacer ese año. Algunas personas por fe se trazan la meta de recibir hasta por 7 años al Niño, cuando llega el tiempo se acercan y entregan su velada, por la tanto ya se cumplió con lo pactado. Entonces se revisa el libro, si existe una posibilidad de la persona que lo solicitó, entonces se le da a ella, le llegó su oportunidad. Se le va a hablar, se le pregunta si todavía está interesada en recibir la velada, si acepta se le da (Pérez F. , Cofradías de Salamá, 2015).

En el caso de la cofradía del Niño de San José, la situación es similar, destacando dos elementos que toda persona debe tomar en cuenta al momento de recibir al Niño:

Cuando una persona desea recibir al Niño ya sea en velada, entrada, descanso, acuden al primer mayordomo o a los mayordomos de vuelta, y les comentan la intención, quienes los anotan en un cuaderno y cuando hay una vacante se les asigna. Fe y voluntad es lo esencial, que las personas deben tener para recibir al Niño. Hay casos en las cuales las personas que han recibido al Niño, ya no lo hacen, siendo los fondos la principal causa (Pérez P., 2015).

Aunque los encargados de la cofradía del Niño Dulce Nombre, no profundizaron sobre la forma en qué asignan las visitas de la imagen, recalcaron que existen personas que llevan varios años recibiendo: “Se les avisa a ellos... Hay unos que tienen hasta 20 años, dicen que lo van hacer hasta que Dios se acuerde de ellos” (Cacao, 2015).

Cuando una persona recibe la visita de cualquiera de los Niños se compromete entre varias circunstancias a lo siguiente:

Si es una velada se compromete a darles el espacio para que ellos duerman, alimentación y lo que se

acostumbra hacer de comida, con las posibilidades económicas de las personas. Todo lo que hacemos, lo hacemos por fe. Todo lo que nos dan es bien recibido. El lema que utilizamos es que nosotros cumplimos con la misión por fe y no vamos pidiendo gustos, ni exigiendo a las personas. Con solo que nos den el espacio para poder descansar un ratito, tanto en el día como en la noche, nosotros estamos de acuerdo a seguir, ir caminando con el Santísimo Niño. Este es el compromiso que adquiere la persona que recibe al Niño (Pérez F., 2015).

Un poco distinta es la situación en la cofradía del Dulce Nombre: “Ofrecen rezos, hacen tamales para darle a la gente, es el compromiso de ellos” (Cacao, 2015).

También es importante conocer el punto de vista de las personas que reciben en sus hogares, las visitas de los Niños, donde destaca que los factores fundamentales han sido la fe, devoción y tradición. Al respecto:

En mi familia siempre se ha recibido a los Niños, hubo un tiempo que a los tres. Mi abuelita era muy devota del Dulce Nombre, el antiguo, nunca reparó en gastos, le gustaba dar lo mejor que estaba a su alcance, decía que era su fe, su devoción y que ojalá eso nunca muriera. Varios de sus hijos y

nietos hemos continuado con esa tradición (Leonardo, 2015).

Otra persona, que lleva años recibiendo a la imagen del Niño de San José, comentó cómo ha sido su experiencia y el por qué lo hace:

La devoción en mi persona surgió, porque mis abuelos siempre recibían la entrada de los tres niños, cada 6 de enero... pasaron los años y mis abuelos ya cuando no se sintieron capaces de recibirlos se dejó de hacerlo, yo siempre quise recibirlos, porque desde pequeño he tenido devoción al Niño Jesús... desde el 2007 hasta la fecha he recibido al Niño de San José, me ha concedido muchos favores en la vida, que lo he aceptado como mi protector... en un futuro espero recibir a los tres (Cucul, 2015).

Celebraciones

Además de las actividades que se llevan a cabo con las imágenes del Niño Dios (entradas, veladas, descansos, concentraciones), cada cofradía tiene a su cargo la realización de las celebraciones ya sea del patrón al que está dedicada, o de otro santo. Esas conmemoraciones son las siguientes:

- 19 de marzo, San José, patrono de la cofradía del Niño de San José.
- 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, patrono de los

agricultores, en la cofradía del Niño de San José.

- 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, cofradía del Niño Dulce Nombre.
- 4 de agosto, día de Santo Domingo de Guzmán, cofradía del Niño de la Virgen.
- 7 de octubre, Virgen del Rosario, patrona de la cofradía del Niño de la Virgen.

Finalmente se presentan detalles sobre el origen, historia y evolución de las tres cofradías existentes en Salamá. Como el lector se podrá dar cuenta, muchos de estos datos están basados en tradiciones orales, ya que la documentación escrita es escasa y la que existe es guardada celosamente por los mayordomos.

Cofradía del Niño de San José

En entrevista realizada al profesor Pedro Pérez, primer mayordomo de la cofradía del Niño de San José, indicó que los orígenes de la misma se pierden en el tiempo, básicamente lo que se conoce es a través de la tradición oral. Señaló además que la cofradía cuenta con documentos pertenecientes a varios años, el más antiguo data de 1925 y otros hacen alusión a que la imagen del Niño fue comprada a la iglesia parroquial.

Las tradiciones orales conservadas por ancianos que fueron mayordomos de la cofradía, refieren que la imagen

del Niño Jesús pertenecía a una familia que vivía en el pueblo de Tocoy, hoy conocido como Morazán en el departamento de El Progreso. Se dice que con el pasar del tiempo la familia murió, por lo que personas piadosas decidieron llevar la escultura a Salamá. Se ignora en qué momento la imagen se constituyó en uno de los patronos de la cofradía, lo que sí se sabe, es que siempre ha tenido su sede en el barrio Santa Elena, uno de los más antiguos y tradicionales de la ciudad de Salamá.

La relación entre Morazán y Salamá se puede entender fundamentalmente por dos razones: 1) son comunidades vecinas, y 2) hasta 1908, Morazán pertenecía a Baja Verapaz, pasando en ese año a formar parte del recién formado departamento de El Progreso, cuando este fue suprimido en 1920, regresó a su anterior jurisdicción departamental, hasta que en 1934 se queda definitivamente en El Progreso. Seguramente estas fueron algunas de las causas por las que las personas devotas al Niño de Morazán lo llevaron a su nueva sede en Salamá.

Refiere la tradición oral que a iniciativa de algunas personas empezó a tener la imagen del Niño mucha demanda, es decir, un recorrido o visita a hogares de fieles, las cuales al igual que en la actualidad iniciaban el 25 de diciembre. En aquellas lejanas épocas la imagen llegaba a comunidades bastante alejadas de Salamá, entre ellas Panimá en el municipio de Purulhá, San José

El Espinero, La Divina Providencia, Chilascó, Santa Cruz (aldea de San Jerónimo), La Unión Barrios e inclusive hasta el centro de Purulhá (Pérez P., 2015).

Se cuenta que unas personas que tenían fincas en el departamento de Izabal, encontraron al Niño en su demanda por comunidades alejadas, indagaron sobre su procedencia y alguien comentó que pertenecía a la parroquia de Salamá. Las familias viajaron a Salamá, hablaron con el párroco, ofreciendo una buena cantidad de dinero por el Niño. Él acude con los mayordomos del barrio Chanchucuy (actual Santa Elena), a quienes les indicó que el Niño iba a ser vendido. Los mayordomos preguntaron al padre cuánto quería por la imagen, él les pidió mil pesos, cantidad que era muy alta para principios del siglo XX. El religioso les propuso que si en tres o cinco días juntaban el dinero el Niño se quedaba, de lo contrario se vendía a la finca de Izabal. Los mayordomos se organizaron y empezaron a realizar recaudaciones en todo el pueblo, hubo personas que dieron, cinco, diez, veinte pesos, lo que estaba a su alcance, e inclusive hubo familias que dieron hasta 50 pesos. Al final se lograron recolectar 750, lo cual entristeció a los mayordomos. La noticia llegó a los oídos del dueño de una finca de la región quien completó lo que hacía falta para llegar a la cantidad solicitada por el párroco. Con dinero en mano, los

mayordomos se dirigieron al convento de Salamá, diciendo al padre que ya estaba la ofrenda, lo cual impresionó al religioso, de cómo en tan poco tiempo, personas tan sencillas recolectaron tan alta cantidad. Fue así como el Niño pasó a ser del pueblo directamente, constituyéndose en patrimonio de los salamatecos (Pérez P., 2015).

La cofradía también tiene a su cargo la imagen de San José, la cual es de estilo barroco colonial. Fue donado por una señora al parecer de una finca ubicada al norte del municipio, desde su llegada se convirtió en patrón de la cofradía (Pérez P., 2015).

Cofradía del Niño de la Virgen

Don Francisco Pérez, primer mayordomo de la cofradía del Niño de la Virgen, ignora la fecha de fundación, cree que tiene más de 100 años, ya que varios de sus antepasados formaron parte de la misma, entre ellos su padre quien actualmente es colaborador. El nombre de Cofradía del Niño de la Virgen, deriva que la misma está puesta bajo el patronazgo de la Virgen del Rosario, advocación mariana que goza de gran veneración entre el pueblo salamateco. Tampoco se conocen detalles sobre las imágenes que la cofradía tiene a su resguardo: El Niño Jesús, Virgen del Rosario y Santo Domingo de Guzmán; refiere Pérez que son muy antiguas, que desde que él recuerda han sido las mismas.

Según Pedro Pérez la presencia de dos grandes retablos dedicados a la Virgen del Rosario y a San José en la iglesia parroquial de Salamá, hace pensar que existieron cofradías dedicadas a estas advocaciones y que fueron las de más poder en aquel tiempo. Como anécdota comentó que en la misa del 24 de diciembre, cuando llevan a las imágenes de los Niños se produce la siguiente situación: “Los niños reconocen su lugar, el de la Virgen se ubica en el lado donde está el altar de la Virgen del Rosario, y el de San José en el altar de dicho santo” (Pérez P., 2015).

Cofradía del Dulce Nombre

Hasta inicios del decenio de 1980 existió en Salamá una primera cofradía bajo la adoración del Dulce Nombre, según algunos informantes, las personas que eran dueñas de la imagen fallecieron, por lo que sus descendientes decidieron ya no sacarlo en sus tradicionales recorridos post navideños.

Sobre los orígenes de la actual cofradía del Dulce Nombre, da detalles la señora María Xococ, propietaria de la imagen:

Desde el año 1983, inicié este recorrido de la imagen, ellos [sus hijos] estaban pequeños, yo recibía un Niño de la Virgen del Rosario [cofradía del Niño de la Virgen], entonces ellos quedaban tristes cuando la imagen se iba. Entonces

yo me dediqué a comprar uno para que ellos estuvieran contentos. Le pusimos el Dulce Nombre de Jesús, porque había uno antiguo y lo sacaban en recorrido, entonces por eso nombré así a la imagen que tenemos aquí. Como murió el dueño anterior [de la cofradía del Dulce Nombre], nosotros formamos esta nueva cofradía, el señor se llamaba Margarito, el apellido sí no sé (Xococ, 2015).

La devoción al Nombre de Jesús, surgió en la Edad Media, como su nombre lo indica es una festividad dedicada a recordar el “nombre más grande entre todos los hombres”, Jesús, figura central del cristianismo. Antiguamente la Iglesia católica conmemoraba el Nombre de Jesús el domingo que separaba la memoria de la Circuncisión de Cristo (1 de enero), del de la Epifanía (6 de enero); aunque lo más común era recordarla el 2 de enero (Butler, 1965: 16). El 29 de junio de 2001, el Martirologio Romano le asignó por fecha el 3 de enero, que es como se viene celebrando actualmente (Martínez Puche, 205: 113).

Sobre el origen y difusión de esta festividad, el reverendo Alban Butler refiere que el concilio de Lyon, Francia, estableció en 1274 una especial devoción al nombre de Jesús:

El beato Gregorio X comisionó especialmente a la Orden de Predicadores [dominicos] para

propagarla. Pero quienes más hicieron para difundirla, a pesar de la gran oposición que encontraron, fueron dos minoritas: San Bernardino de Sena [Siena] y San Juan de Capistrano, quienes popularizaron el uso del monograma IHS, simple abreviación del nombre de Jesús (Ihesus). El hecho de que la Compañía de Jesús adoptara ese monograma como parte de su divisa, contribuyó a su mayor difusión. La Santa Sede confirió a los Franciscanos, en 1530, la celebración de la fiesta del Santo Nombre, y el uso se fue extendiendo paulatinamente. En 1721, se convirtió en fiesta universal de la Iglesia de occidente (Butler, 1965: 16).

El historiador Mario Ubico, refiere que desde inicios del período hispano, el pueblo católico guatemalteco manifestó especial veneración por el Niño Jesús, destacando las cofradías fundadas en las iglesias de San Francisco, Santo Domingo, Candelaria y Belén, algunas de ellas venerando al Niño con la advocación de “Dulce Nombre”. Al respecto.

(...) al nororiente de la Capital del Reino [Santiago de Guatemala] existió desde 1563 una cofradía llamada del Nombre de Jesús en el barrio de Candelaria la cual, se cree, tenía como imagen titular una del Niño Jesús y celebraba

entre otras fechas importantes la festividad del Dulce Nombre de Jesús... En el templo de los religiosos de Santo Domingo existió la devoción al Dulce Nombre de Jesús, y en el interior de ese sacro recinto existió un altar dedicado al Niño Jesús situado en la capilla de San Jacinto, es de indicar que esta devoción al Dulce Nombre tiene en principio origen dominico y tiene en las imágenes del Niño Jesús sus representaciones clásicas (La Hora, suplemento Navideño, 22 de diciembre de 2009, página 5).

Por lo anterior, no es extraño que en una comunidad con un arraigado cristianismo, como lo es Salamá exista desde el pasado devoción al Niño Jesús, invocando como Dulce Nombre. Posiblemente por el año (1721) en que la Iglesia extendió la festividad, esta se haya popularizado en Guatemala, especialmente en aquellos pueblos que estuvieron administrados espiritualmente por franciscanos y dominicos, entre ellos Santa María de Jesús, en el primero de los casos, y Salamá, en el segundo.

Doña María Xococ, comentó que la actual imagen que ellos veneran, fue adquirida hace varios años en la ciudad de Esquipulas, Chiquimula, en donde fue bendecida. La escultura que perteneció a la primera cofradía, sale el 6 de enero acompañando a los niños de las cofradías de San José y de la Virgen.

A manera de conclusión

En algunas comunidades de Guatemala también durante los días siguientes a la Navidad, se llevan a cabo actividades en honor al Niño Dios, tal es el caso de Comalapa en el departamento de Chimaltenango:

Luego de las fiestas de fin de año, los pobladores de este municipio tienen la tradición de recorrer las calles con la imagen del Niño Jesús y visitar, durante seis días, unas mil viviendas de la localidad. Este evento tiene 350 años de llevarse a cabo y en cada casa los feligreses oran para pedir salud, bienestar y paz para todos, informó Manuel Telón, de la cofradía de San Juan. Participan 150 miembros del grupo religioso, los cuales están encargados de llevar al Niño a los hogares que lo deseen... En cada hogar es recibido con flores, incienso y veladoras. Algunos le dejan ofrendas (Nuestro Diario, región Centrooccidente, 5 de enero de 2012, página 4).

En el nororiente del país, también se venera al Niño Jesús, especialmente en la ciudad de Zacapa:

Con el afán de conservar una de las principales tradiciones religiosas de la región, decenas de vecinos realizaron el miércoles una peregrinación en honor a la imagen del Niño Dios bautizado como

'Manuelito'. Marvin de la Rosa, responsable de la actividad, dijo que la esencia de esta costumbre es mantener esta tradición en los hogares donde aún se realizan los nacimientos... El cortejo procesional tiene contemplado visitar la casa de 31 familias antes del 2 de febrero, fecha en que la imagen será devuelta a la iglesia parroquial de San Pedro (Nuestro Diario, región Oriente, 28 de enero de 2011, página 3).

Lo anterior son solo algunos ejemplos de la fe y devoción que cierto sector de la población católica guatemalteca manifiesta hacia las imágenes del Niño Dios. Sin embargo, como se conoció anteriormente, la ciudad de Salamá conserva ciertas características que la hacen única, aunque si bien es cierto quizás las visitas de los Niños de la cabecera departamental de Baja Verapaz no rebasen en una semana las mil, como en el caso de Comalapa, en ninguna otra población los niños recorren por más de mes y medio prácticamente todo un municipio, lo cual para los salamatecos es motivo de orgullo e identidad con su terruño.

Al profundizar sobre las cofradías de los Niños en Salamá, es importante hacer hincapié en cómo una población que antaño tuvo cofradías prósperas, las cuales dotaron al templo parroquial de magníficas obras de arte, hayan desaparecido, dando lugar a otras cuya veneración central es el Niño Dios.

Lamentablemente no se pudo obtener una respuesta concreta del por qué las cofradías del período hispano se extinguieron y el por qué las nuevas adoptaron por patrono a Jesús infante. Sin embargo, ocupan un lugar de suma importancia para los salamatecos, los cuales esperan con ansias ver el recorrido de tan queridas imágenes por los barrios y comunidades que forman parte de la cabecera de Baja Verapaz.

También es importante recalcar, el sentido que la palabra cofradía representa en Salamá, es un concepto integrador, en donde desde el primer mayordomo, hasta el último colaborador van a desempeñar un papel trascendental en la organización y desarrollo del actuar de las cofradías. La hermandad es un factor denominador en las tres cofradías salamatecas, tanto mestizos como indígenas, conviven en una relación armónica con el único fin de dar lo mejor de sí al Niño Dios. Hombres y mujeres de todas las edades aportan lo que está a su alcance para que cada velada, entrada, descanso o concentración sean un éxito anualmente.

Es así como por más de 100 años, las cofradías del Niño Dios han pasado a formar parte del patrimonio espiritual y cultural de la ciudad de Salamá, una comunidad que vive a plenitud sus manifestaciones religiosas a pesar de los cambios y la modernidad propias del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Asturias de Barrios, L. (1989). Cofradía y hermandad. En Varias, *Santa María de Jesús: Traje y cofradía* (págs. 35-53). Guatemala: Museo Ixchel del Traje Indígena.
- Barrios, G. (1991). *Retablos de la iglesia parroquial de San Mateo Salamá, Baja Verapaz. Tesis de grado*. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Barrios, L. (1996). *Pueblos e historia en la Baja Verapaz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Butler, A. (1965). *Vidas de los Santos, Volumen I*. México: Collier's International-John W. Clute, S. A.
- Del Busto, I. (1961-62). San Juan Comalapa. *Antropología e Historia de Guatemala No 13 (2)*, 27-48.
- Foster, G. (1961). Cofradía y compadrazgo en España e Hispanoamérica. *Guatemala Indígena No. 1*, 107-141.
- Iturbide, M. M. (Guatemala). Informe detallado y curioso sobre la situación religiosa de la provincia de Verapaz que el Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de ella D. Miguel Mariano Iturbide da al Arzobispo Larraz en 1775. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, año IV*, 278-289.
- Juarros, D. (1999). *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- MacLead, M. (1983). Papel social y económico de las cofradías indígenas de la colonia en Chiapas. *Mesoamérica 5*, 64-86.

- Maldonado, L. (1979). *Génesis del catolicismo popular*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Martínez Puche, J. (2005). Santísimo Nombre de Jesús. En Varios, *Año Cristiano, Enero* (págs. 113-123). Madrid: EDIBESA.
- Mayén de Castellanos, G. (1986). *Tzute y jerarquía en Sololá*. Guatemala: Museo Ixchel del Traje Indígena.
- Montés, S. (1977). *Emohistoria de El Salvador: el Guachival Centroamericano, Tomo II*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Rojas Lima, F. (1980). La cofradía indígena: una medalla de dos caras. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, año LIII*, 175-180.

Entrevistas

- Ángela Juárez, entrevista, 18 de septiembre de 2015.
- Andrea Leonardo, entrevista, 9 de enero de 2015.
- Byron Cucul, entrevista, 2 de julio de 2015.
- Carlos Cacao, entrevista, 14 de agosto de 2015.
- Francisco Pérez, entrevistas 18 de febrero de 2015 y 7 de octubre de 2015.
- María del Carmen Fernández, entrevista, 8 de febrero de 2016.
- María Xococ, entrevista, 14 de agosto de 2015.
- Pedro Pérez, entrevista, 8 de junio de 2015.



Carlos Cacao y María Xococ, encargados de la cofradía del Niño Dulce Nombre.



Pastor portando insignia de la cofradía del Niño de San José.



Mujeres limpiando y arreglando hojas para la elaboración de tamales en la cofradía del Niño de la Virgen.



Colaborador de la cofradía del Niño de la Virgen elaborando chicharrones.



Byron Cucul, recibiendo en su hogar a la cofradía del Niño de San José.



Imágenes veneradas en la cofradía del Niño de la Virgen. En su orden: Santo Domingo de Guzmán, Niño Dios y Virgen del Rosario.



Imagen del Niño Dios de la cofradía del Niño de San José.



Imagen del Niño Dios, cofradía del Niño de la Virgen.



Imagen del Niño Dulce Nombre, que perteneció a la primera cofradía de dicha advocación. Fotografía cortesía de Donald Sanabria.



Imagen del Niño Dulce Nombre, resguardada en la iglesia parroquial de Salamá.
Fotografía cortesía de Donald Sanabria

Actual imagen del Niño Dulce Nombre.



En ciertas ocasiones coinciden los Niños que forman parte de las tres cofradías salamatecas.
Fotografía Cortesía de Donald Sanabria.